

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**3667** Orden DEF/365/2011, de 15 de febrero, por la que se nombra Director de la División de Asuntos Estratégicos y Seguridad a don Francisco Javier Casas Álvarez.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Javier Casas Álvarez, NRP 50272257 02 A 6000, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, como Director de la División de Asuntos Estratégicos y Seguridad.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 15 de febrero de 2011.–La Ministra de Defensa, P. D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Subsecretario de Defensa, Vicente Salvador Centelles.